

BASES Y CONDICIONES PROMOCIÓN “COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS”

1. ALCANCE

1.1. Esta promoción denominada “ESTACIONES DE SERVICIO” (en adelante LA PROMOCIÓN) es organizada por Banco Familiar SAECA, con domicilio en Jejuí N°324 esq. / Chile de la ciudad de Asunción, en adelante denominado EL ORGANIZADOR.

1.2. Podrán participar de LA PROMOCIÓN todos los clientes de tarjetas de crédito emitidas por EL ORGANIZADOR: Visa Clásica, Mastercard Clásica, Visa Oro, Mastercard Gold, MasterCard InterExa, Positiva Bancardcheck, Positiva Visa y Visa Platinum, y otras de mayor jerarquía (en adelante EL CLIENTE), siempre que cumplan con los requisitos de participación previstos en estas Bases y Condiciones, y que fijen domicilio dentro del territorio de la República del Paraguay. No participan las Gourmet y las Móvil Cards.

1.3. EL ORGANIZADOR asume enteramente la responsabilidad por la organización de la promoción.

2. VIGENCIA

LA PROMOCIÓN tendrá vigencia los días martes, del 21 de octubre hasta el 30 de diciembre de 2025.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los clientes de EL BANCO con sus tarjetas de crédito Visa o MasterCard Oro/Gold, Visa o Mastercard Clásica, Positiva Visa, Positiva Bancardcheck y Visa Platinum, que realicen compras en cualquiera de las sucursales de EL COMERCIO listadas más abajo, EL CLIENTE recibirá 20% de reintegro en el extracto. Límite de compra mensual por tarjeta Gs. 1.000.000.

La PROMOCIÓN será válida únicamente cuando los pagos fueren hechos a través de POS Infonet/Bancard.

Nº	ESTACION DE SERVICIO	CIUDAD
1	ECOP CAPITAN MEZA	Capitan Meza
2	ESSO COOP.COL.UNIDAS	Obligado
3	ECOP VACAY	Vacay
4	ECOP CAP.MEZA	Capitan Meza
5	ECOP EDELIRA	Edeleira
6	ECOP CAP.MIRANDA	Capitan Miranda
7	ECOP YATYTAY	Yatytay
8	ECOP SANTA INES	Santa Ines
9	ECOP SANTA RITA	Santa Rita
10	ECOP MARIA AUXILIADORA	Maria Auxiliadora

4. RESPONSABILIDAD Y ALCANCE

4.1. Las personas que intervengan en LA PROMOCIÓN, por su sola participación, aceptarán de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones previstas en las presentes Bases y Condiciones.

5. SOLICITUD DE BASES

5.1. Se podrán consultar las Bases y Condiciones de LA PROMOCIÓN durante toda su vigencia, llamando sin costo al Centro de Atención al Cliente de Banco Familiar desde línea baja al número 0800 11 33 22, desde celular al *3322 o ingresando a la página Web www.familiar.com.py.

6. ACEPTACIÓN DE BASES

6.1. La participación en LA PROMOCIÓN implica total conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones, las que por causas ajenas y de fuerza mayor no imputables a EL ORGANIZADOR, podrán ser modificadas, con la previa aprobación de la respectiva autoridad de aplicación, sin que ello de lugar a reclamo o indemnización alguna. Las modificaciones que eventualmente deban realizarse no modificarán la esencia de LA PROMOCIÓN.

